

CNP rechazó la pretensión de reformar la actual Ley de Ejercicio del Periodismo

Este viernes 15 de julio, el Colegio Nacional de Periodistas (CNP) se pronunció sobre la reforma a la Ley de Ejercicio de Periodismo, en la que trabaja la Asamblea Nacional electa en 2020.

La intención del parlamento, de mayoría chavista, es adecuar las normas a «las nuevas realidades» con las que los periodistas llevan a cabo su profesión.

Lea también: [Chavismo instaló comisión para evaluar la ley del ejercicio del periodismo](#)

Ante esto, el CNP señaló que aunque en los últimos años «las herramientas para la búsqueda, procesamiento y difusión de la información han cambiado, el espíritu, propósito y razón de ser de la actual legislación han permanecido intactos», y que la necesidad de llevar la noticia a la sociedad venezolana aún prevalece.

Seguidamente, exhortaron a los agremiados de las 26 seccionales a que eleven su voz y se movilicen para que «no se altere el espíritu de la Ley que desde hace 50 años previó el avance de una hegemonía comunicacional, ya fuera privada o estatal, promovida por la ignorancia, la ceguera ideológica o los intereses ajenos al pueblo venezolano».

“Hasta el momento, el gremio no ha sido consultado sobre la pretensión de cambiar la legislación que dio origen a la colegiación, como culminación de las luchas de la Asociación Venezolana de Periodistas en el año 1974, por lo que urgimos a esas instancias a escuchar nuestra voz y nuestras preocupaciones”, señalan en el documento.

El CNP ante la pretensión de reformar la actual Ley de Ejercicio del Periodismo. [#cnpven](#) [#cnp](#) [#periodistas](#) [#InformarNoEsDelito](#) [#DefensaDeLaLey](#) [#gremio](#) [#GremioPeriodistico](#) [@galunach](#) [@ivonandara](#) [@CanelonDelvalle](#) [@TinedoGuia](#) [@nhessofu](#) [@CNPAzoategui](#) [@cnpcarabobo](#) [@cnptrujillo](#) [pic.twitter.com/BFTcLGciwK](#)

– *cnpven* (@cnpven) [July 16, 2022](#)

Con información de El Impulso